



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2025-MDE

La Esperanza, 03 de febrero 2025

VISTO, en sesión extraordinaria de Concejo, de fecha 31 de enero del 2025; la **Carta N°001-2025-MDE/CEYG**, que contiene el **Plan de Trabajo de las actividades de Fiscalización**, de los meses de febrero y marzo, correspondiente a la Comisión de Estado y Gobernabilidad, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°011-2025-MDE, de fecha 27 de enero del 2025, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2025, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°001-2025-MDE/CEYG**, de fecha 30 de enero del 2025; la Comisión de Estado y Gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización, de los meses de febrero y marzo, del presente año, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero del 2025, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta **POR UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°01**, de los meses de febrero y marzo, del presente año, correspondiente a la Comisión de Estado y Gobernabilidad, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES N° 01 (PTAF)- FEBRERO Y MARZO 2025

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA **FECHA DE ELABORACIÓN:**
28.01.2025

1) ANTECEDENTES:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2025-MDE

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION:	SUPERVISAR LA EJECUCION DEL PLAN DESARROLLO PERSONAS EN EL TEMA DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 011-2025	Fecha de Acuerdo: 27.01.2025
JUSITIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	➤ SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PLAN DESARROLLO PERSONAS EN EL TEMA DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, PARA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 9,000 (nueve mil soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:05/02/2025	Fecha de fin:30/03/2025

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

		Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicita a la Gerencia de Recursos Humanos, la información de la Ejecución del Plan de Desarrollo Personas en el Año 2024 y su Plan de Trabajo de 2025	05.02.2025	06.02.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2025-MDE

2	Reunión con las Areas contempladas dentro del Plan de Desarrollo de Personas.	10.02.2025	14.02.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
3	Fiscalizar en cada Área para poder evidenciar si han recibido capacitación como establece el Plan de Desarrollo de Persona.	17.02.2025	26.02.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
4	Solicita a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización si se destinado recursos para la implementación del Plan de Desarrollo de Personas tanto 2024 – 2025	27.02.2025	28.02.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
5)	Verificar en Comisión la Información remitida para los actos de fiscalización y visitar las áreas a fin identificar sus problemáticas.	03.03.2025	20.03.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
6)	Reunión con el Gerente Municipal y Gerente de Recursos Humanos para informar hallazgos, problemáticas y las recomendaciones	24.03.2025	25.03.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
7	Informe de Actividades realizadas	27.03.2025	28.03.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Servicio de Locación de Servicio	Experiencia en carrera administrativa 01 año	3,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local	6,000
SUB - TOTAL		S/. 9,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:

S/. 9,000.00

4) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

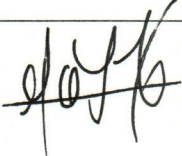
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2025-MDE

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
• Lino Lozano Trujillo		SI
• Francisca Miranda Bueno		
• Beyker Esteban Carbajal Layza		

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Estado y Gobernabilidad y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LLT/OLSS
GM
GPPM
CEYG
Portal de Transparencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Lino Lozano Trujillo
ALCALDE (a)